



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario, a través de su Portavoz, Carolina López Fernández, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de presentar la siguiente Enmienda a Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular sobre la elaboración de un estudio relativo al sistema de acceso a los lagos de Covadonga (12/0179/0412/23284)

ENMIENDA DE ADICIÓN

Introducir un nuevo punto 6 cuyo texto sea el siguiente;

"6. Garantizar, en cualquiera de los escenarios, estudios o proyectos contemplados para el nuevo sistema de acceso a los Lagos de Covadonga, la plena protección, mantenimiento y viabilidad económica del sector del taxi local de Cangas de Onís, integrando de forma activa a sus profesionales y cooperativas en el diseño del modelo de movilidad para asegurar que no se destruya el tejido laboral del municipio."

Palacio de la Junta General, a 15 de junio de 2026